

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eduardo CARAZO HERMOSO y D. José Ángel ALONSO PÉREZ y Don Andrés LORITE LORITE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito:

Desde el inicio de 2020 Renfe suprimió la venta directa de billetes en numerosas estaciones del medio rural, incluyendo la de Viana de Cega. Tras las denuncias del Partido Popular a esta medida por el perjuicio causado al medio rural, Renfe anunció el restablecimiento de este servicio.

Sin embargo, a fecha de hoy el servicio no se ha recuperado, y además la máquina autoventa de la citada estación que se ofreció como alternativa a la venta directa se encuentra desde hace meses fuera de servicio sin que se haya reparado, por lo que la adquisición de billete resulta muy complicado.

Por todo ello, preguntamos:

- ¿Prevé el Ministerio de Transportes recuperar la venta directa en taquilla en la estación de tren de Viana de Cega?
- ¿Se ha recuperado dicha venta directa en alguna de las estaciones en que se suprimió?
- ¿Tiene previsto reparar o sustituir la máquina autoventa de la localidad de Viana de Cega por otra que sí funcione correctamente?

Madrid, 10 de diciembre de 2020

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LOS DIPUTADOS